



MUNICIPALIDAD DE LAJA

DECRETO N° 857.- /

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO VANESSA CASTILLO SEGUEL Y PERMISO ESPECIAL SIN GOCE REMUNERACIONES A JORGE SAEZ IVACA

LAJA, 25 de febrero 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso N° 11 del 24.02.2014 de Vanessa Castillo Seguel, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- Solicitud de Permiso Especial presentada por el Sr. Jorge Sáez Ivaca, Encargado de Turismo y Fomento Productivo, visada por el Administrador Municipal.
- 3.- D.A N° 6.378 de fecha 31.12.2013 que aprueba contrato a Honorarios del Sr. Jorge Sáez Ivaca.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁZASE**, cinco días de permiso administrativo a Vanessa Castillo Seguel, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal desde el 03 al 07 de marzo de 2014 y permiso especial con goce de remuneraciones al Sr. Jorge Sáez Ivaca desde el 24 al 28 de febrero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- Departamento de Salud (2)
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM /